



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

ENMIENDA No. 1

LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH

“REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERISTARIA”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, a los participantes en el Proceso de Licitación Pública Nacional **LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH** da a conocer la **ENMIENDA No. 1** a los Documentos de Licitación, la cual, con base a la Subcláusula 11.2 de las IAO, pasa a formar parte integral de los mismos.

1. SECCIÓN VII. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO. 1. DISPOSICIONES GENERALES DEL PROYECTO

Se modifica el numeral 1.5 DOCUMENTOS PARA ENTREGAR en la página 11 de las Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento, en vista que se modifica el segundo párrafo y se elimina el cuarto párrafo del texto original, que en adelante deberá leerse como sigue:

1.5 DOCUMENTOS PARA ENTREGAR

Programa de Construcción:

El Contratista, inmediatamente después de haber sido notificado de que se le ha adjudicado el contrato, deberá preparar y entregar para la aprobación del Supervisor un Programa cronológico del desarrollo de las obras. El Programa de Obra deberá estar detallado suficientemente y en forma de diagrama de barras preparado por el método de cálculo de la ruta crítica, incluyendo fechas de inicio y terminación de cada actividad.

El programa de Obra y el plan de seguridad ocupacional serán actualizados mensualmente, se entregará con cada solicitud de pago y deberá mostrar el progreso original calculado, revisado y actualizado con los renglones del programa. De no ser entregados correctamente, la SEAPI puede detener el proceso de pago hasta cumplir con su entrega.

El Contratista deberá dar notificación al Supervisor, con un mínimo de 24 horas de anticipación, sobre trabajo que cubra o que haga difícil la posterior inspección de elementos estructurales, de plomería o mecánicos y eléctricos. Si se ejecutara el trabajo sin haberse



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

UNAH

dado notificación previa al Supervisor, el Contratista deberá remover el trabajo que implica la inspección de la obra bajo su costo.

Planos de Taller, Línea Roja, Como Construido (As-Built), Especificaciones de Productos y Muestras de Materiales y Procedimientos Constructivos:

...

El resto del texto del numeral 1.5 se mantiene sin alteración alguna.

La presente Enmienda se suscribe en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2023.



ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARIA EJECUTIVA

cc: Archivo Expediente del Proceso, SEAPI-UNAH

Enmienda No. 2 de fecha 19 de enero de 2023

LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH

“Reforzamiento de Cimentación Noroeste del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Univeristaria.”

Página 2